



**TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR
RESOLUCIÓN DE 26 DE AGOSTO DE 2024 AMPLIADA POR RESOLUCIÓN DE 20
DE SEPTIEMBRE DE 2024 DEL DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN
RECURSOS HUMANOS PARA PROVEER 23 PLAZAS DE LA CATEGORÍA DE
AUXILIAR DE OBRAS Y VÍAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID.**

ANUNCIO

El Tribunal calificador de las pruebas selectivas para el acceso a la categoría de auxiliar de obras y vías públicas, convocadas por Resolución del Director General de Planificación de Recursos Humanos de fecha 26 de agosto de 2024 ampliada por resolución de 20 de septiembre de 2024, en su sesión celebrada el día 17 de marzo de 2025, y de conformidad con lo previsto en la Base quinta, punto 4, de las Bases Generales de fecha 9 de julio de 2020, que rigen los procesos selectivos que convoque el Ayuntamiento de Madrid para la selección de personal funcionario, ha adoptado los acuerdos en relación con las solicitudes de adaptación que figuran en el Anexo adjunto.

Contra el presente acuerdo, los interesados podrán interponer recurso de alzada, previo al contencioso-administrativo, ante el Director General de Planificación de Recursos Humanos, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación en el Tablón de Edictos, de conformidad con lo previsto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

La publicación de este acto se realiza de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45.1.b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas

Firmado electrónicamente
EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR
JESÚS ARRIBAS DÍAZ

Información de Firmantes del Documento



JESUS ARRIBAS DÍAZ - SUBDIRECTOR GENERAL
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 18/03/2025 09:42:15
CSV : 105JLLY47YGSTMZ5

